

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"15 DE OCTUBRE S.A"
INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2011.

Santo Domingo de los Tsachilas, 30 de Marzo del 2012.

Señores de la Junta General de Accionistas:

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Institución y dando cumplimiento con las disposiciones especificadas en la ley de compañías hago conocer a Uds., el informe de labores y económico del periodo fiscal Enero - Diciembre del 2011:

1.- Consideraciones Generales:

1.1 Aspectos Administrativos:

En este aspecto debo agradecerles compañeros por la buena relación existente entre todos nosotros lo que demuestra la confianza hacia quienes estamos al frente de la compañía.

De igual manera me agrada comunicarles compañeros que se viene manteniendo el archivo de la institución en orden, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de juntas generales y juntas directivas, expedientes de actas de Acciones y Accionistas.

.En lo referente a nuestro trabajo como Empresa de Transporte Regular de Carga Liviana, indico a ustedes compañeros accionistas que en la actualidad la institución viene trabajando en forma ordenada y cumpliendo con todas las disposiciones y regulaciones que se encuentran enmarcadas en las leyes ecuatorianas, y lo principal compañeros es que ya contamos con el permiso de operaciones, otorgado por la Agencia Nacional de Transito, y hemos logrado que el Gobierno municipal nos otorgue la parada para lo cual ya se ha pagado todas las tasas y contribuciones que el municipio nos exige, esto nos esta permitiendo trabajar sin ningún contratiempo.

También compañeros, se trabajo en forma conjunta con el Departamento de Contabilidad de la compañía para la elaboración del plan de Implementación de las Niifs-Pymes, que obligatoriamente nos tocar adoptar desde enero del 2012, este plan ya se entrego en la Superintendencia de Compañías. Y de igual manera ya se tiene listo los ajustes y reclasificaciones que se registraran en la conciliación patrimonial de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

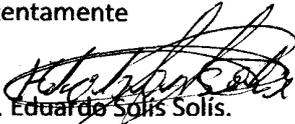
1.2.- Aspecto Económico:

Con respecto al tema económico de la institución informo que se ha recibido por aportes de administración el valor de \$ 6.640 dólares, los cuales han servido para realizar diversas gestiones y movilizaciones con el fin de encaminar a nuestra querida institución al éxito, quedando como resultado la existencia de una utilidad \$ 867.39 dólares, para la institución en el presente periodo, además en razón de verdad debo manifestar que todos los gastos realizados por movilización y gestión se los ha realizado con su respectivo documento de justificación los cuales reposan en forma ordena en los archivos de la institución.

Compañeros socios, reafirmo el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de la institución en forma mancomunada con Uds., con la única finalidad de cumplir con las metas y expectativas que la empresa persigue.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente


Sr. Eduardo Solís Solís.
GERENTE

